DEFENSA

QUE DE SI MISMO PRESENTA

EL GENERAL BERNARDO REYES

Mi defensa, no debo limitarla al solo criterio legal. Quien como yo ha tenido obligaciones y responsabilidades de hombre público, que no están señaladas en ley escrita, tiene el deber de hacer luz ante las conciencias, en io referente á esas responsabilidades, que se confunden con las de carácter meramente jurídico, dado que sus acciones puestas en tela de juicio, han inspirádose en sucesos y aspiraciones que han conmovido una colectividad.

En la ocasión pues, que un Tribunal se erige para juzgarme, creo de oportunidad el hacer oír mi voz, para que ese Tribunal á la vez que el muy alto que forma la pública opinión, si de ello se ocupa, puedan aquilatar mi conducta, considerándola bajo los diversos aspectos que reviste.

Desde luego asiento como verdad indiscutible que, aun aceptando cargos que con apasionamiento pudieran hacerse por mis actos, con el propósito deliberado de anonadarme, ninguno de ellos, ni todos juntos mancharían los limpios timbres de la honra mía.

Bajo ese concepto, encontraréis que con sereno espíritu me presento á defenderme.

Como es bien sabido, y como en juicio está comprobado, vine ante mis enemigos, por voluntad propia, con la posibilidad de que de momento acabaran con mi vida, ó á esperar que contra mí se lanzaran sentencias inspiradas, en no sabía que secretos de la ciencia del derecho ó de la política.

Después, al ser procesado militarmente, he dejado á mis defensores, letrados sabios, que brillan en el foro de la República, la tarea de formular conceptos, de presentar argumentaciones, de citar leyes, que por otra parte yo á fondo conozco, ya que en lo principal he sido el autor de ellas, sancionándolas por acuerdo del Gobierno Supremo; les he dejado esa tarea, tras de haberles presentado

mis opiniones relativas, porque no he querido por mí mismo, regatear en lo referente á una sentencia que, lo mismo podía ser absolutoria, que llegar en grados hasta una pena grave, según el criterio extraviado por las raras circunstancias en que me hallo, ó recto á pesar de esas circunstancias.

Yo he visto con indiferencia eso, porque quien ha expuesto su vida combatiendo por la Patria y el orden, y lleva sobre su cuerpo, escritos sus servicios con las desgarraduras de las armas enemigas, y se ha entregado expuesto á todo peligro, consumando al hacerlo un acto de holocausto en aras del bien público, no se amilana cuando nada puede envilecerlo, ni entra en discusiones para aminorar sentencias ó escatimar sacrificios.

Mi reputación de hombre, de patriota, y la de militar tan amada, es la que quiero defender únicamente; esa reputación formada en cerca de medio siglo de una vida batallosa y siempre recta en medio de las revueltas y vicisitudes del país, y cuya reputación he estimado con todo el ardor de mi temperamento, como si fuera una verdadera gloria.

Y ya digo, por lo que respecta á sentencias jurídicas contra mí, dejo la discusión del asunto á la sabiduría de mis Abogados, y en

MENTED DE WERD LEG.

"ALFONSO REYES"

1825 RESERVED.

definitiva al criterio y á la conciencia de mis jueces de hoy, ayer compañeros míos en el servicio de las armas.

Tan brevemente como es posible, pasaré sobre ciertos antecedentes que por conocidos en el país, no demandan comprobación al hablar de ellos, y es por eso que, me bastará recordarlos en lo que se refiere á mi persona, para fijar precedentes.

Desde mucho antes de que se tratase de verificar preparativos para las elecciones de los supremos poderes de la República, respecto del sexenio que hoy va corriendo, en conferencia tenida en Monterrey con el Director de "La República," en cuyas columnas fué dicha conferencia publicada con fecha 2 de Agosto de 1908, expresé: QUE NO OBSTANTE LA SOLEMNE MANIFESTACION DEL SE-NOR GENERAL DON PORFIRIO DIAZ, HECHA PU-BLICA EN LA FAMOSA ENTREVISTA CREELMAN, DE QUE AL TERMINAR SU PERIODO PRESIDEN-CIAL DE AQUELLA EPOCA, NO ACEPTARIA POR NINGUN CONCEPTO SER REELECTO, yo suponía que la reelección del Primer Magistrado habría de realizarse; y dije que en mi concepto, para Vicepresidente de la República, debía buscarse un candidato entre personas del conocido círculo que rodeaba al señor General Díaz, que se hallara en aptitud de secundarlo, con lo cual desde aquel entonces quise dejar entender que estaba invalidado para ser postulado con el carácter de Vicepresidente, ya que yo era contrario, y así era notorio, á los procedimientos políticos de círculo semejante. En tal forma procuré muy anticipadamente desviar la opinión respecto de mi persona.

Me mantuve después sin querer prestar mi nombre para ninguna elevada candidatura, no obstante apremiantísimas invitaciones que se me hicieron al efecto, y al ser exhortado por varios clubs de partidarios para que explicase mi negativa, en contestación que dí desde Galeana, Nuevo León, en 25 de Julio de 1909, manifesté que debiendo ser motivo de perturbaciones una candidatura mía, las cuales por cierto ya se iniciaban en las multitudes, y no siendo congruente mi persona en los elementos dominantes que formaban el poder, y que con él seguirían irremisiblemente; por evitar las graves transcendencias, respecto de esos señalados hechos, no aceptaba que se me postulase. "Cumple á mi deber de patriota, decía yo en aquella contestación á los clubs postulantes, restar contingentes de una grave división, en las delicadas circunstancias de transición en que nos hallamos." Ante las altas consideraciones que en mí se levantan, agregaba, nada deben significar sacrificios de personas y partidos, consumados por evitar grandes desgracias á la República.

Decía que, por deducciones primero, y por hechos públicos después, y que en cuanto á mí, hasta por autógrafos que tenía á la vista, la candidatura patrocinada por el señor General Díaz para la Vicepresidencia, era la del señor Corral, y que ya que contrariar-la presentaba los serios inconvenientes indicados, había que dejar al citado señor General, el paso libre en su política, para que se exhibiese ante sus coetaneos y ante la Historia con sus glorias del pasado y también con sus responsabilidades de aquella actualidad.

Si recuerdo todo esto, es para precisar que nunca jamás me comprometí á aceptar una candidatura que no juzgué viable, y sí eminentemente peligrosa para la paz pública; y que por lo tanto, no comprometí con palabras mías en nada á quienes para ella me designaban, lo cual no fué óbice para que me siguiesen aclamando.

Por eso asentaba yo en esa contestación que dí á los clubs Reyistas, á que me vengo contrayendo, que paladinamente, desnudo de toda defensa política, me presentaba ante ellos á hacer mi categórica declaración que me restaba prestigios, ya que por su parte exponían con admirable civismo en las amenazantes circunstancias de aquellos días, cuanto tenían que exponer en la muy desigual brega que provocaban, y de la que, aunque dejando yo á salvo sus derechos, los quería apartar con mis rotundas negativas respecto de su postulación y con mis súplicas para que me atendiesen.

Siempre me preocupó hondamente el despertamiento de los instintos heredados que nos han llevado á la anarquía, y el temor á ella, dolorosamente me obligaba á contrariar á mis propios partidarios, y á constantes renunciaciones por lo que tocaba á mi persona.

En aquel entonces, desde antes que diera yo la contestación citada y después de conocida, una gran fermentación de grandes esperanzas sobre cambios en los destinos del futuro, hervía en la masa popular; y los sue-

ños que flotaban informes en el alma de la Nación, por medio de manifestaciones de diversos grupos políticos, en que tomaron parte multitudes entusiastas, se insistía en designarme para que llevase á la realidad aquellos sueños; no obstante que, cual he dicho, jamás acepté ni ser director, ni las postulaciones tendentes á encumbrarme, porque comprendí que ello, dado el modo de proceder por los dominadores de entonces en las regiones oficiales, demandaba revolucionar; encender la guerra civil, que había de abrir paso á sangre y fuego á desgraciadas muchedumbres fustigadas, contenidas por el rigor de un Gobierno que, empezaba á no ser respetado, y cuyos diques ya golpeaba el oleaje popular á virtud de circunstancias de esa época, que no quiero ni es del caso en el presente acto examinar. Y esperaba en la evolución y no en la revolución, que ofrecía esos peligros y el de la intervención en nuestros asuntos de Potencias extrañas, que vendrían á rebajar la dignidad de la Nación que había llegado tanto á elevarse, y á amenazar, restringir ó acabar con nuestra independencia, quien sabe hasta que extremo en cada una de esas gradaciones.

Bastó en aquel tiempo el señalamiento de mi persona en la forma indicada, para que se desataran sobre mi cabeza tremendas hostilidades.

La prensa contraria, sostenida por los poderosos y amparada por ellos para gozar de impunidad, me atacó con furia, partiendo de cargos fulminados por la ira; y así, méritos y servicios míos siempre reconocidos, se abatían y se pretendía transformarlos en manchas de ignominia.

El grupo dominador, servido por bajos intrigantes é influyendo en el ánimo del gobernante supremo, agitándose en el terreno de los hechos, lanzó sobre mí, y nadie que se haya ocupado de la cosa pública, en nuestro país lo ignora; lanzó acusaciones, anunciando para días fijos revueltas que había yo de promover, y cuyos plazos pasaron y pasaron sin que jamás lo anunciado hubiera tenido efecto; y armó motines contra la autoridad que yo ejercía en mi calidad de Gobernador de un Estado, para, atribuyéndome exceso en la represión ó en la defensa, llevarme como me llevó, sin conseguir man-

charme, ante el Tribunal formado en el seno de la Representación Nacional; y procuró y obtuvo que se hicieran arbitrarios cambios de autoridades, en cuyo camino se llegó hasta obligar á renunciar su puesto al Primer Magistrado de una Entidad de la Federación, todo porque quienes ocupaban los puestos de que fueron arrojados, mantenían conmigo relaciones; y logró que se movieran tropas y se cambiaran altos mandos militares, con el fin de que se me manifestaran hostiles los elementos armados, extremándose en el caso, hasta efectuar simulacros de campaña sobre mí, que sin fuerza alguna, ni me dí nunca por entendido de semejantes operaciones; mostrándome por otra parte imperturbable ante tanta intriga, que verificada con extrañeza del país, hacía aparecer desatinado y hasta revolucionando, á un gobierno que, se había mantenido por mucho tiempo dignamente respetable, debido entre otros títulos, á la seriedad de sus actos y su firmeza inconmovible.

Tras muchos años de orden, impresionó la violencia, y corrió por el organismo social una onda de momentánea estupefacción.

Y no podía todo ello ser movido por un

real temor respecto de mí, pero si lo era por aviezas intenciones, de quienes querían que apareciese como funesto ante el supremo gobernante y ante la Nación, para que quedase justificada la tremenda hostilidad desatada en mi contra; en la que se recorrió toda la escala, desde los escándalos de plazuela, hasta las operaciones de tropas en actitudes bélicas; todo lo qué, exigía para contrarrestarse, la revolución; la revolución armada, apoyada, sostenida por mis partidarios que en medio de cuanto pasaba y á pesar de mis negativas, seguían aclamándome; la revolución, la violencia para defender é intentar el triunfo político.

Y en esas circunstancias estaba yo aun más solicitado por mis parciales: eran los momentos de aflicciones populares, por la angustiosa pugna de encontrados elementos, de encontrados respetables intereses; y se me apremiaba, y sabía yo que era esperanza de muchos que sufrían y tomaban aliento al pronunciar mi nombre; pero ante el peligro cierto, que veía en perspectiva, de una anarquía arrasadora, me mostré inconmovible, considerando que de atender apremios, tendría que cometer un acto irremediable, de funestas transcendencias para la Patria.

Así, al considerar ésto tan grave, sintiendo á la par con todos los que en mí esperaban, resolví sin embargo, llevar adelante mis propósitos iniciados desde mi conferencia publicada en el periódico "La República" en Agosto de 1908, y confirmados en mi contestación dada á los clubs Reyistas en Julio de 1909.

Se me estrechaba á revolucionar á fuerza de hostilidades por los mismos que influían en el Gobierno, y se me apremiaba por otro lado por mis parciales; y yo sin cambiar de ideas, emitidas cual he dicho desde antes de los preparativos de las elecciones, motivo de cuanto pasaba, resolví á trueque de hundir mi prestigio, de acabar con la popularidad que me rodeaba, no arrojar la tea que habría de encender la anarquía en la República, pues siempre expuse en lo que escribí, firmé y publiqué, que bastaría que la revolución se iniciara, para que esa anarquía estallase; y los sucesos han venido á comprobar el acierto de mi anuncio; pues que ya se ha visto cómo semejante calamidad, furiosa se ha manifestado en diversas partes del país; conmovido dolorosamente por ella aun en los días que van corriendo.

Me hallaba, como militar en disponibilidad, cuando lo que he expresado ocurría, y bien fácil me hubiera sido retirarme de todo servicio, para quedar libre en el campo
de la política; pues que por lo que respecta
á fidelidad, tan inquebrantable como la que
tuve para el señor Presidente, General Díaz,
á pesar de ser con crueldad hostilizado, dije en esa precitada contestación, que dí en
Galeana, refiriéndome á las adhesiones á su
persona, que siempre subordinadas, debian
estar, y estaban en mi animo, a los supremos intereses de la nacion.

Por lo demás, es la ocasión, por lo que á mí toca, de apartar anatemas, que según mi criterio, no deben caer agobiantes sobre la frente de aquel gran vencido.

A los hombres hay que pedirles lo que es humano, á los genios, más aún; pero no que sean dioses y perdurables con todas sus energías y su intelecto. Llega la senectud y el que fué de acero, la resiste lustro tras lustro; pero al fin declina; y queda agotado el luchador heroico que soportó medio siglo de fatigas y afanes minuto tras minuto, en las circunstancias más graves de un pueblo, en guerra por constituirse, en guerra por independerse, en guerra por pacificarse, en la lucha por su progreso, por su prosperidad y por conseguir el respeto y la estimación del



mundo: en todo lo cual, aquel hombre fué un constante triunfador. Y es de pensarse que á instigaciones de un grupo explotador de la cosa pública, se debió el que en sus postrimerías, se hubiera torcido el criterio del poderoso.

Un hombre glorioso por su historia, al frente de los destinos de un pueblo, llevado por él hasta la prosperidad; en situación semejante, quedó aprisionado por los que lo rodeaban, cuando lamentablemente declinó, y no pudo más reaccionar hacia los tiempos de su clarividencia en la apreciación, y su resolución y energía inquebrantable en el obrar, con todo lo que había provocado en su pasado la admiración del mundo.

Una inexorable fatalidad lo dominó en los últimos años, pero decir que él no realizó en el tiempo de su actividad una, única grandiosa etapa en el progreso de la Nación, sería desacato contra los fueros de la verdad. Por su legendaria historia, por sus glorias, por sus brillantes, extraordinarios eminentísimos servicios, y hasta por su decadencia y su desgracia, debe inspirar venerador respeto, ya que es viva reliquia de su propio ser, al hallarse en destierro, esperando melancólico y digno su fin, y el fallo de la his-

toria que, sin duda tendrá para él páginas brillantes, aunque lo presente con las responsabilidades que le correspondan.

Por lo que á mí me toca, víctima en los últimos tiempos de errores excusables, en sus circunstancias, siento por él veneración y hasta cariño, en recuerdo de que alguna vez, ocupé un lugar en su corazón.

Más lo vuelvo á decir, como lo expuse en el tiempo de su poderío, refiriéndome á las adhesiones á su persona, mostradas no obstante la hostilidad que sufría, que ellas, SIEMPRE SUBORDINADAS DEBIAN ESTAR Y ESTABAN EN MI ANIMO, A LOS SUPREMOS INTERESES DE LA NACION.

Y esos supremos intereses me decidieron á aceptar un destierro, á pretexto de una comisión militar; y así, despidiéndome de cuanto me invitaba á permanecer en mi país, me dirigí á Europa, quedando por tal manera envuelto en las sombras del ostracismo.

Mi renunciación se consumó, y terminó con ella hasta el deseo muy humano de conservar las simpatías de mis partidarios, que sin compromisos de mi parte para ellos, ni los recíprocos de su parte para mí, siguieron mostrándose oposicionistas al Poder, afiliándose á los enemigos de éste.

Y al fin la opinión contraria al Gobierno, recibiendo más y más contingentes, se exacerbó al conocer el resultado obtenido en la lucha electoral, en que el popular sentir quedó vencido; y fué la revolución, que traía la ofrenda del sufragio libre en sus manos.

En el primer tercio del año próximo anterior, se me hizo saber en Europa que sería llamado por el Gobierno para hacerme cargo de los asuntos militares del país, cuando este se encontraba en plena lucha armada, á lo que contesté que, sólo vendria a desempe-ÑAR EL DELICADO PUESTO, EN TAN GRAVES CIR-CUNSTANCIAS, SI SE ELIMINABA DEL PODER AL GRUPO RESPONSABLE DE LAS DESGRACIAS DE LA REPUBLICA, Y SI SE ME DABAN FACULTADES PA-RA HACER CONCESIONES A LA REVOLUCION, QUE SEGUN MI JUICIO HABIA TENIDO RAZÓN DE SER. Tales fueron mis palabras; las cuales hice conocer en el manifiesto que dirigí á mis conciudadanos y compañeros al llegar á esta Capital, publicado el 12 de Junio de 1911.

En ese manifiesto seguí yo diciendo entre otras cosas que, bajo el concepto de ser atendido en aquellas condiciones por mi impuestas, fuí después llamado, y que emprendí mi marcha de Europa hacia México, con el propósito de extremar mis servicios en favor del bien nacional; que se me detuvo en la Habana por orden del Gobierno Constitucional, y que tres semanas después, se me autorizó por el Gobierno Interino que sustituyó al del General Díaz, para proseguir mi viaje; habiendo sido garantizado por la misma revolución al pisar territorio de la República.

Así arribé á esta Metrópoli, v agregaba en aquel citado documento, que mis simpatizadores, desde luego trataron de presentar mi candidatura para la Presidencia, en las elecciones que estaban para efectuarse. Y no conforme yo replicaba, al expresar como expresé, que atendiendo á los merecimientos que dá el triunfo en favor de los principios de la democracia, la opinión señalaba de manera vigorosa para el puesto de Presidente al señor Francisco I. Madero, que aparecía como Jefe de la revolución, y que visto que estaría ocasionada á peligros la conmoción que produjese una lucha electoral, cuando ni el orden había restablecídose, creía que debía hacerse abstracción de mi candidatura, en instantes en que lo más patriótico, era apoyar al Gobierno provisional; adunando todos los elementos sanos en favor de la causa revolucionaria.

Hacía ampliaciones en ese concepto, y

concluía el precitado documento con este párrafo.

"En estos instantes históricos se nos juzga en los grandes centros de Europa y América, en estado de descomposición social, y
si como pienso, podemos presentar los mexicanos, ante el Mundo, el grandioso ejemplo
de una reconstrucción, tan firme como noble,
operada tras la agitación, honda y tremenda
en que nos hemos encontrado, habremos dado la más solemne prueba de lo que es capaz
el patriotismo mexicano, fijando así para
siempre nuestra personalidad nacional, á
los ojos de todos los países cultos de la
tierra."

Dada la situación en que encontré la República, ansié cooperar á encauzarla dentro del orden: conferencié con el Presidente Interino Señor de la Barra, y con el Señor Madero que, influía poderosamente interviniendo en los asuntos públicos, y manifesté la buena voluntad mía; con motivo de lo cual se me ofreció, y acepté el ofrecimiento del Señor Madero, para tomar á mi cargo la Secretaría de Guerra, una vez que se verificasen las elecciones presidenciales en su favor y se pusiera al frente del poder supremo; pero fuí con encono rechazado junta-

mente con mis simpatizadores por sus más exaltados partidarios que, en la prensa volcaron sobre mí todas las injurias, que en sus clubs acordaron hostilidades de diverso género contra mi persona; habiendo los principales de ellos que acupaban puestos eminentes en aquel Gobierno Provisional, en que dominaban los elementos del Señor Madero, ordenado fuese rodeado de ofensivas rondas policiacas que vigilasen mis actos, y dictado disposiciones para que partidas armadas fuesen tras de mí, apareciendo en campos y caminos por la noche ó por el día, en ademán hostil, como se hizo cuando salí sin acompañamiento de esta Capital á inmediaciones de Toluca, á la hacienda de Barbabosa; lo cual dió origen á alarmas ocurridas en la dicha ciudad, y á que corriesen versiones en esta Metrópoli, sobre ataques que yo sufriera, las que ocasionaron el que violentamente fuesen á mi lado varias personas amigas mías entonces, entre las que recuerdo al Señor General Huerta.

Entre tanto se habían cometido en el país, por varios de los revolucionarios que ya de hecho desconocían á su Caudillo y al Gobierno provisional, atentados inauditos, saqueos de poblaciones, incendios, violaciones y otros crímenes atroces, debido á todo lo cual, hice una exposición á la Nación en 4 de Agosto del año anterior, en que expresaba que me apartaba, de la política del Señor Madero, rechazado como era de sus parciales y que accediendo á exhortaciones diversas, aceptaba, al ver la situación desastrosa del país, mi candidatura á la Presidencia, con el fin de procurar su salvación; contando al efecto con la aquiescencia del citado Señor Madero, en lo referente á ese mi apartamiento de su política, y con su buena voluntad para que al entrar en lucha electoral, se verificase esa lucha dentro de los términos de la lev.

Expresaba yo entre otros conceptos sobre el particular, en aquella exposición de 4 de Agosto, cuando aún no habían pasado dos meses de haber dado mi primer manifiesto á que antes he aludido, fechado el 12 de Junio anterior, expresaba lo siguiente: "...visto que resultaba contraproducente mi propósito de llevar contingentes al Jefe de la Revolución, y que estos se rechazaban y que al intentar unirlos con los suyos, era su contacto ocasionado á desconfianzas y fricciones que pudieran producir conflictos, y desde luego provocaban divisiones entre los mismos par-

tidarios de aquel campeón, decidí, con explicaciones de mi parte hacia él, que se había mostrado caballeroso, apartarme en política de su lado, en la forma leal que á mi decoro corresponde, y una sincera carta suya, que con motivo tal me dirigió desde el diez y seis del mes anterior, y que hasta hace tres días se dió á luz, me desligaba de los compromisos contraídos.—En ella no solamente trató el Señor Madero de mi apartamiento, sino que, inspirado en el ideal de la verdadera democracia, me expuso, que no consideraria HOSTIL DE MI PARTE, EL QUE YO PERMITIERA SE ME POSTULASE PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, TENIENDO, COMO TIENE, LA SEGU-RIDAD DE QUE LA CAMPAÑA HABRIA DE HACER-SE DENTRO DE LA LEY, Y TENIENDO EN CUENTA LOS VINCULOS QUE NOS LIGAN. La bien inspirada carta del Señor Madero, á que he hecho mérito, la había mantenido en reserva, así como retardé la presente manifestación, pues antes de proceder en el caso, como hoy lo hago, quise tener, como he tenido, amplias explicaciones con el citado ciudadano, con el fin de procurar que en la lucha electoral que venga, siempre mantengamos el alto propósito de que, vencido un candidato, acepte la obligación de servir por sí y con sus elementos, al candidato triunfante, y así felizmente ha quedado determinado, según la conferencia efectuada en San Lorenzo (Tehuacán, Estado de Puebla.) Estos arreglos dejarán ver al elevado espíritu patriótico de la lucha electoral que está por emprenderse, y cuando así se obra es por demás recomendar á mis adictos que en lucha semejante se haga abstención de ofensas á los contrarios."

Por la inserción que precede y lo antes dicho, y principalmente por el texto de esa conferencia suscrita por el Señor Madero y por mí, á la cual se le dió publicidad en diversos periódicos, se vé como lealmente quedé separado de la política del Señor Madero, y como llevé el asunto hasta contar con su propia opinión para entrar á la pugna electoral, amparado por la ley y confiando en la gran promesa de la revolución triunfante; promesa de libertad, efectividad y respetos para los sufragios del pueblo. Por otra parte, solicité y obtuve mi retiro, para disponer de mi libre acción en los empeños de la política.

Pero comenzaron apenas los preparativos de los partidos, para la lucha que, se creía por todos esos antecedentes, había de revestir un carácter democrático, y se encontraron en ellos: obstrucciones en autoridades,
que habían implantádose por los revolucionarios; desafueros, por parte de fuerzas indiciplinadas de los mismos, que llegaron á
hacer uso de las armas contra mis partidarios; verificación de motines sangrientos, dirigidos por leaders del bando maderista, tolerados unos y apoyados otros por quienes
tenían el imprescindible deber de evitarlos;
siendo una muestra de esos motines, que
ocurrieron en diversos lugares del país, llamados contramanifestaciones, el ignominioso que tuvo efecto en esta Capital, el día 3
de Septiembre.

Ante ese conjunto de hechos, y visto que en distintos Estados de la República habían efectuádose alzamientos contra el Gobierno, se pidió por varias corporaciones políticas al Congreso de la Unión, que se aplazaran las elecciones de los Poderes para cuando restablecidos la paz y el orden, pudieran quedar garantizados los sufragantes de cualquier bando político, por más que no fueran los del maderista.

Tuvo la representación nacional vacilaciones en acceder á la justificada demanda, y vino sin duda á influir en su ánimo, un men-

